

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de 29.000 uniformes paseo tropa.

Se anuncia concurso público para el suministro de 29.000 uniformes paseo tropa, con un límite de gastos hasta 82.650.000 pesetas, correspondiente al expediente número 14/81 del Mando de Personal (Sección de Intendencia).

Los plazos de entrega serán los establecidos en el pliego de bases.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados y firmados, de nueve a doce horas, de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 3 de abril de 1981.

Juntamente a esta presentación, se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 9 de abril próximo, a las once horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 2 de marzo de 1981.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—2.338-C.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se anuncia subasta del material que se cita.

A partir de las once horas del día nueve de abril próximo, tendrá lugar en la sala de subastas del Arsenal Militar de El Ferrol del Caudillo la venta en pública subasta del siguiente material:

Clasificación número 50.—Gánguil número 1. Precio tipo: 1.044.012 pesetas.

Clasificación número 54.—Una fresadora horizontal. Precio tipo: 25.500 pesetas.

Clasificación número 55.—Un accionamiento reversible. Precio tipo: 21.250 pesetas.

Clasificación número 69.—Un microbús «Chevrolet». Precio tipo: 61.500 pesetas.

Clasificación número 70.—Una camioneta «Chevrolet». Precio tipo: 62.500 pesetas.

Clasificación número 71.—Una pika «Chevrolet». Precio tipo: 58.500 pesetas.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don , mayor de edad, industrial, con domicilio en , calle de , número

ro , y documento nacional de identidad número , expedido en , el día de de , por sí o en nombre de (persona jurídica por la que actúa), interesado en tomar parte en subasta número de esa Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material, cuyas condiciones generales y particulares declara expresamente conocer y aceptar, ofrece la cantidad de (en letra y cifras) pesetas por la adquisición del , clasificación número , objeto de la referida subasta. Comprometiéndome a la retirada del material en el plazo asignado, caso de serme adjudicada con carácter definitivo.

(Fecha y firma del licitador.)

Para obtener información pueden dirigirse a la Secretaría de esta Junta, en el Arsenal de El Ferrol del Caudillo, en días hábiles, de nueve a trece horas.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 4 de marzo de 1981.—El Coronel de Intendencia Presidente, Carlos Bausá Caballero.—1.587-A.

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire (Delegación en la Maestranza Aérea de Sevilla) por la que se anuncia subasta de vehículos, elementos y chatarra.

Se celebrará en esta Delegación el día 24 de marzo de 1981, a las diecisiete treinta horas, comprendiendo vehículos, elementos y chatarra.

Informes en esta Delegación y en Princesa, 88, Madrid.

Sevilla, 23 de febrero de 1981.—El Secretario.—1.138-8. y 2.º 13-3-1981

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta para la venta de material automovilístico.

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia la venta en pública subasta de los vehículos que a continuación se detallan:

•Land Rover 109-G» (gasolina).

•Renault R-10».

•Seat 1500».

•Seat 124-D».

Motocicletas «Sanglas 400».

Todo ello con arreglo a las condiciones técnicas y legales que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil sito en calle Príncipe de Vergara, 246, y en el kilómetro 10,500 de la carretera RN-5 (Extremadura), Venta de la Rubia, donde en esta última podrá ser examinado todo el material, desde el día 24 de marzo al 22 de abril, ambos inclusive, desde las diez a las trece horas (excepto festivos y sábados).

Los impresos de proposición y sobres serán facilitados a los interesados tanto en el Parque de Automovilismo como en la Venta de la Rubia, los cuales se entregarán, una vez diligenciados, en las oficinas del Parque, antes de las trece horas del día 22 de abril de 1981.

El acto de la subasta tendrá lugar en

Madrid el día 23 de abril, a las diez horas, en los locales del Parque de Automovilismo citado.

Madrid, 13 de marzo de 1981.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Juan A. Fajardo Quero.—1.610-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio denominado «Estudio de ordenación territorial de la comarca de la Sierra de Cazorla» (referencia B-163).

El Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) anuncia concurso para la contratación del servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto orientativo: 3.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 60.000 pesetas. Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo máximo de ejecución: Ocho meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación e Inversiones del CEOTMA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 4.ª, despacho A-443), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones al concurso se recibirán los días laborables de lunes a viernes, en la citada Sección de Contratación e Inversiones, hasta las trece horas del día 29 de abril de 1981, no admitiéndose las presentadas por correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la sala de proyecciones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (planta baja), a las once horas del día 4 de mayo de 1981.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de marzo de 1981.—El Director general.—1.570-A.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio denominado «Estudio de ordenación territorial de la comarca de la Serranía de Ronda» (referencia B-164).

El Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) anuncia concurso para la contratación del servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto orientativo: 3.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 60.000 pesetas. Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo máximo de ejecución: Doce meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación e Inversiones del CEOTMA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 4.ª, despacho A-443), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones al concurso se recibirán los días laborables de lunes a viernes, en la citada Sección de Contratación e Inversiones, hasta las trece horas del día 29 de abril de 1981, no admitiéndose las presentadas por correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la sala de proyecciones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (planta baja), a las once horas del día 4 de mayo de 1981.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de marzo de 1981.—El Director general.—1.571-A.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio denominado «Estudio de ordenación territorial de la comarca de la Sierra de Cádiz» (referencia B-165).

El Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) anuncia concurso para la contratación del servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto orientativo: 3.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 60.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo máximo de ejecución: Doce meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación e Inversiones del CEOTMA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 4.ª, despacho A-443), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones al concurso se recibirán los días laborables de lunes a viernes, en la citada Sección de Contratación e Inversiones, hasta las trece horas del día 29 de abril de 1981, no admitiéndose las presentadas por correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la sala de proyecciones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (planta baja), a las once horas del día 4 de mayo de 1981.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de marzo de 1981.—El Director general.—1.572-A.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio denominado «Estudio de ordenación territorial de la comarca de la Sierra Sur de Sevilla» (referencia B-166).

El Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) anuncia concurso para la contratación del servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto orientativo: 3.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 60.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo máximo de ejecución: Doce meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación e Inversiones del CEOTMA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 4.ª, despacho A-443), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones al concurso se recibirán los días laborables de lunes a viernes, en la citada Sección de Contratación e Inversiones, hasta las trece horas del día 29 de abril de 1981, no admitiéndose las presentadas por correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la sala de proyecciones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (planta baja), a las once horas del día 4 de mayo de 1981.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de marzo de 1981.—El Director general.—1.573-A.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Puerto de refugio pesquero en Garachico (Tenerife)».

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras mencionadas, por su presupuesto de cuatrocientos cinco millones ochocientos cincuenta y siete mil doscientas cuarenta y ocho (405.857.248) pesetas, cuyo plazo de ejecución será de treinta meses.

Fianza provisional: 8.117.145 pesetas. De conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), quedan dispensados de la obligación de constituir esta fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación, siempre con la reserva establecida en el artículo 2.º de dicho Real Decreto.

Clasificación exigida: Subgrupos 2 y 3 del grupo A; subgrupos 1, 2 y 3 del grupo F, categoría e).

El proyecto de las obras, el pliego de condiciones, la documentación que se exige, así como el modelo de proposición y demás datos necesarios, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, 84, cuarta planta, Madrid) y en las del Grupo de Puertos de Santa Cruz de Tenerife avenida de Francisco La Roche, número 11, entresuelo, Santa Cruz de Tenerife).

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión en Madrid, hasta las trece horas del día 22 de abril de 1981, o en las del Grupo de Puertos de Santa Cruz de Tenerife, hasta las doce horas del mismo día.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce horas del día 29 de abril de 1981, ante la Mesa de Subastas.

Madrid, 11 de marzo de 1981.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—1.569-A.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se deja sin efecto la de 17 de febrero último.

Por Resolución de esta Junta de 17 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21) se convocó concurso-subas-

ta para la ejecución del contrato de obras de «Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Santa Brigida, La Atalaya (Las Palmas de Gran Canaria)».

Habiéndose juzgado oportuno llevar a efecto una reconsideración de determinados extremos del expediente referentes a la forma de adjudicación del contrato, a fin de lograr una mayor concurrencia de licitadores,

Esta Junta ha resuelto dejar sin efecto la convocatoria del concurso-subasta para la adjudicación de la mencionada obra.

Madrid, 5 de marzo de 1981.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del suministro e instalación de un espectrómetro de resonancia magnética nuclear con destino al Instituto de Estructura de la Materia.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 6 de marzo para la adjudicación del suministro e instalación de un espectrómetro de resonancia magnética nuclear con destino al Instituto de Estructura de la Materia, así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora;

Resultando que la única oferta económica es la correspondiente a la Empresa «Bruker Española, S. A.»;

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe favorable y propuesta a favor de la Empresa «Bruker Española, S. A.»;

En consecuencia, y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación anteriormente referida a la Empresa «Bruker Española, S. A.», con domicilio en calle O'Donnell, 46, Madrid, en el precio ofertado de pesetas 19.000.000 (diecinueve millones).

Madrid, 9 de marzo de 1981.—El Presidente, Alejandro Nieto García.—1.612-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos comarcal H-2 en Guntín, de la zona de actuación de tierra llana de Lugo, expediente número 31027.

Visto el informe de la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de camino comarcal H-2 en Guntín, de la zona de actuación de tierra llana de Lugo, a don Gonzalo Yáñez García, en la cantidad de ocho millones novecientos cincuenta y dos mil trescientas once 8.952.311) pesetas, lo que representa una baja del 31.250 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a trece millones veintitán mil quinientas cuarenta y cuatro (14.021.544) pesetas.

Madrid, 5 de noviembre de 1980.—El Subsecretario Presidente.—P. D. (ilegible).—3.080-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras complementarias de acequias prefabricadas de Villamañán (León), expediente 24151.

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras complementarias de acequias prefabricadas de Villamañán (León), a la Empresa «Alberto Romero Moreno, Sociedad Anónima», en la cantidad de dieciocho millones setecientos setenta y nueve mil ochenta y cinco (18.779.085) pesetas, lo que representa una baja del 22,591 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a veinticuatro millones doscientas cuarenta y nueve mil novecientas sesenta y dos (24.249.962) pesetas.

Madrid, 3 de diciembre de 1980.—El Subsecretario Presidente, por delegación (ilegible).—3.082-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de consolidación y bacheo de los caminos comarcales en Arzúa, primera fase (La Coruña). Expediente número 30.730.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.
Presupuesto de contrata: 15.588.001 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (edificio de Delegaciones Ministeriales, planta sexta, ala Sur, Monelos).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 23 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, número 112) o en la Jefatura Provincial de La Coruña (edificio de Delegaciones Ministeriales), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 11 de mayo de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 8 de marzo de 1981.—El Subsecretario-Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—1.438-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de naves y oficinas para mercado en origen de productos agrarios, segunda parte, en Orihuela (Alicante). Expediente número 31.200.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.
Presupuesto de contrata: 18.079.432 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c), y grupo C, subgrupo 3, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 23 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, número 112) o en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 11 de mayo de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 6 de marzo de 1981.—El Subsecretario-Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—1.439-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento del camino comarcal de Villapanillo a San Martín de Mancobo, Merindad de Cuesta Urria (Burgos). Expediente número 31.401.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.
Presupuesto de contrata: 17.361.197 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Burgos (avenida del Cid Campeador, 91).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 23 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, número 112) o en la Jefatura Provincial de Burgos (avenida Cid Campeador, 91), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 11 de mayo de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 6 de marzo de 1981.—El Subsecretario-Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—1.440-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de trece viviendas para concesionarios agrícolas en Estella del Marqués y San Isidro, zona regable del Guadalacacín (Cádiz). Expediente número 31.792.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 52.287.423 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cádiz en Jerez de la Frontera (plaza Esteve, s/n.).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 23 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, número 112) o en la Jefatura Provincial de Cádiz en Jerez de la Frontera (plaza Esteve, s/n.), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 11 de mayo de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 6 de marzo de 1981.—El Subsecretario-Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—1.441-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de redes de riego en la «Cañada de Vargas», sector V, zona regable de Motril y Salobreña (Granada). Expediente número 31.435.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.
Presupuesto de contrata: 13.956.278 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Granada (Gran Vía Colón, 48).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 23 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, número 112) o en la Jefatura Provincial de Granada (Gran Vía Colón, 48), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 11 de mayo de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 8 de marzo de 1981.—El Subsecretario-Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—1.443-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de puesta en riego de los sectores IV y V (margen izquierda) de la zona regable del Guadarranque (Cádiz). Expediente número 31.893.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 26.122.607 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cádiz en Jerez de la Frontera (plaza Esteve, s/n.).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 23 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, número 112) o en la Jefatura Provincial de Cádiz en Jerez de la Frontera (plaza Esteve, s/n.), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 11 de mayo de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 8 de marzo de 1981.—El Subsecretario-Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—1.442-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de caminos agrícolas G-III-25, G-III-26, G-III-27 y G-III-28, en Santa Lucía y San Bartolomé de Tirajana, isla de Gran Canaria (Las Palmas). Expediente número 31.815.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 33.758.810 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida Juan XXIII, número 3).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 8, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 23 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, número 112) o en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida Juan XXIII, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 11 de mayo de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 8 de marzo de 1981.—El Subsecretario-Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—1.444-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de adaptación locales para la instalación de nuestros servicios en Chiclana de la Frontera (Cádiz).

Objeto: Contratación de las obras de adaptación locales para la instalación de nuestros servicios en Chiclana de la Frontera (Cádiz).

Tipo de licitación: 8.171.485 pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco meses y medio.

Fecha prevista de iniciación: Se indica en el pliego de cláusulas, proyecto técnico, pliego de cláusulas administrativas particulares, etc., podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de la Dirección General de Correos y Telecomunicación (Palacio de Comunicaciones de Madrid), planta séptima, y en el edificio de Comunicaciones de Cádiz, en horas de oficina.

Garantía: Fianza provisional, 163.429 pesetas.

Clasificación exigida: No se precisa.

Modelo de proposición: Se reseña en el pliego de cláusulas.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 9 de abril de 1981, en el Registro General de Correos (ventanilla números 2 y 3 del vestíbulo principal) del Palacio de Comunicaciones.

Documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta cuarta) del mencionado Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 21 de abril de 1981.

Madrid, 12 de marzo de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—1.811-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras del «Proyecto de Centro de Intercambio Modal, en Granollers (Barcelona)».

Se anuncia licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de

las obras del «Proyecto de Centro de Intercambio Modal, en Granollers (Barcelona)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 79.458.992 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Cuarenta y ocho meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (calle de Agustín de Bethencourt, número 25, de Madrid).

4. **Fianza provisional:** 1.589.180 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** Grupo D, subgrupo 5, categoría c); grupo G, subgrupo 6, categoría c).

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano, en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 24 de abril del corriente año.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 28 de abril del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n., Madrid-3).

8. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando, además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso:

Sobre número 1:

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: Documentación administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 11 de marzo de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material de lencería, con destino a Centros dependientes de la AISN.

Este Organismo autónomo Administración Institucional de la Sanidad Nacional, ha resuelto convocar concurso público para la adquisición de diverso material de lencería, con destino a Centros dependientes del mismo, que se ajustará al pliego de condiciones técnicas y económicas que figura en su respectivo expediente, el cual podrá ser examinado en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria (Sección de Contratación), planta quinta, calle de Ventura Rodríguez, nú-

mero 7, Madrid, todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Tipo total de licitación: 28.914.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de los bienes ofertados.

Plazo de presentación de proposiciones económicas: Hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición a presentar

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 198..... y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación mediante concurso del contrato de suministros de la partida o partidas números, se compromete a la entrega de las mismas, en el precio de pesetas, con estricta sujeción a las expresadas bases y a las que como modificación o mejora de las establecidas al dorso se detallan.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Dorso que se cita

Plazo de entrega de la partida o partidas números
Especificaciones del aparato o material que se ofrece y sitio donde pueda ser examinado
Condiciones formuladas por el concursante

Apertura de pliegos: A las diez horas del tercer día hábil (excepto si fuese sábado, que se trasladaría al primer día hábil siguiente) al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones económicas, en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios de la AISP (calle de Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, Madrid).

Los gastos que origine el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo del adjudicatario o adjudicatarios que resultaren de este concurso.

Madrid, 25 de febrero de 1981.—El Director general, P. D. (Resolución de 23 de octubre de 1980), el Subdirector general de Centros Sanitarios-Asistenciales, José Luis Vallejo Flórez.—1.578-A.

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del proyecto de obras de reformas en planta baja (habitaciones, consultorio, cocinas y comedores) en el hospital de enfermedades del tórax «Juan March» (Balears).

La Administración Institucional de la Sanidad Nacional convoca el siguiente concurso-subasta:

Proyecto de obras de reformas en planta baja (habitaciones, consultorio, cocinas y comedores) en el hospital de enfermedades del tórax «Juan March» (Balears).

Presupuesto de contrata: 29.989.828 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Garantía provisional: 599.797 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso subasta: Grupo C (completo), categoría D.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, de Madrid, quinta planta, durante los días laborables, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas.

Examen de la documentación: Durante el plazo de presentación de proposiciones podrán examinarse en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria (Sección de Contratación), sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, de Madrid, quinta planta, los expedientes, proyectos, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, durante las horas de oficina.

Modelo de cada una de las proposiciones: Don, con residencia en, provincia de, calle número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso-subasta de las obras de, se compromete en nombre de (propio o de la Empresa que represente) a efectuar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el despacho del señor Subdirector general de Centros Sanitarios-Asistenciales, calle Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, de Madrid, a las diez horas del quinto día hábil, contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, siempre y cuando no sea sábado, en cuyo caso se aplazará al primer día hábil siguiente.

Madrid, 3 de marzo de 1981.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Centros Sanitarios-Asistenciales, José Luis Vallejo Flórez.

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se anuncia concurso para la adquisición de 564 unidades de enfermería con destino a Centros dependientes de la AISP.

Este Organismo autónomo, Administración Institucional de la Sanidad Nacional, ha resuelto convocar concurso público para la adquisición de 564 unidades de enfermería con destino a Centros dependientes del mismo, que se ajustará al pliego de condiciones técnicas y económicas que figura en su respectivo expediente, el cual podrá ser examinado en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria (Sección de Contratación), planta quinta, calle Ventura Rodríguez, número 7, Madrid, todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Tipo de licitación: 27.929.800 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de los bienes ofertados.

Plazo de presentación de proposiciones económicas: Hasta las trece horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición a presentar.

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 198..... y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación mediante concurso del contrato de suministro de la partida o partidas números, se compromete a la entrega de las mismas en el precio de pesetas, con estricta sujeción a las expresadas bases y a las que como modificación o mejora de las establecidas, al dorso se detallan.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Dorso que se cita:

Plazo de entrega de la partida o partidas números

Especificaciones del aparato o material que se ofrece y sitio donde pueda ser examinado

Condiciones formuladas por el concursante

Apertura de pliegos: A las diez horas del tercer día hábil (excepto si fuese sábado que se trasladaría al primer día hábil siguiente) al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones económicas en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios de la AISP, calle Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, Madrid.

Los gastos que origine el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo del adjudicatario o adjudicatarios que resultaren de este concurso.

Madrid 4 de marzo de 1981.—El Director general, P. D. (Resolución de 23 de octubre de 1980), el Subdirector general de Centros Sanitarios-Asistenciales, José Luis Vallejo Flórez.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación que se citan.

En cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión celebrada el día 28 de febrero pasado, se anuncia subasta pública para la realización de las obras de pavimentación de calles de esta ciudad (novena fase, Sector II), de conformidad con el proyecto redactado por el Técnico municipal competente. Durante los ocho primeros días se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Se anuncia la licitación de la subasta bajo las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo de licitación, a la baja, para esta subasta, el de veintinueve millones seiscientos ochenta y seis mil ciento setenta y una pesetas (21.686.171 pesetas).

2.ª Las obras habrán de quedar totalmente terminadas dentro de los ocho meses siguientes al día de la fecha de su comienzo, que será dentro de los diez días siguientes al del recibo por el adjudicatario del oficio de notificación de adjudicación definitiva, y los pagos se efectuarán mediante certificaciones de la obra ejecutada con cargo al Presupuesto Extraordinario formado y aprobado al efecto, en el que existe crédito suficiente.

El pliego de condiciones para esta subasta se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta el día anterior al de la licitación, en unión de la Memoria, proyecto, planos y demás documentos que obran en el expediente.

3.ª La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de trescientas una mil ochocientas sesenta y una pesetas (301.861 pesetas).

4.ª La fianza definitiva que habrá de consignar el adjudicatario será la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos establecidos por el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.ª Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se presentarán en el Negociado de Contratación citado, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio, en uno de los «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, y

6.ª La apertura de pliegos tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, natural de, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en representación de), enterado de las condiciones del pliego que sirve de base para la subasta pública, a la baja, de las obras de pavimentación de calles, novena fase (Sector II), de esta ciudad, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, y en el de la provincia número, de fecha, conforme en un todo con las mismas, las acepta íntegramente y se compromete a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción al pliego de condiciones y proyecto, en la cantidad de pesetas. (Aquí la cantidad de pesetas en letra y guarismo.)

(Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 9 de marzo de 1981.—El Alcalde.—1.585-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión celebrada el día 26 de febrero pasado, se anuncia subasta pública para la realización de las obras de pavimentación de calles de esta ciudad (novena fase, Sector I), de conformidad con el proyecto redactado por el Técnico municipal competente. Durante los ocho primeros días se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Se anuncia la licitación de la subasta bajo las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo de licitación, a la baja, para esta subasta, el de veintidós millones novecientos sesenta y nueve mil quinientas cincuenta y seis pesetas (22.969.556).

2.ª Las obras habrán de quedar totalmente terminadas dentro de los ocho meses siguientes al día de la fecha de su comienzo, que será dentro de los diez días siguientes al del recibo por el adjudicatario del oficio de notificación de adjudicación definitiva, y los pagos se efectuarán mediante certificaciones de la obra ejecutada con cargo al Presupuesto Extraordinario formado y aprobado al efecto, en el que existe crédito suficiente.

El pliego de condiciones para esta subasta se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta el día anterior al de la licitación, en unión de la Memoria, proyecto, planos y demás documentos que obran en el expediente.

3.ª La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de trescientas catorce mil seiscientos noventa y cinco pesetas (314.895 pesetas).

4.ª La fianza definitiva que habrá de consignar el adjudicatario será la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos establecidos por el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.ª Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se presentarán en el Negociado de Contratación citado, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio, en uno de los «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, y

6.ª La apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, natural de, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en representación de

.....), enterado de las condiciones del pliego que sirve de base para la subasta pública, a la baja, de las obras de pavimentación de calles, novena fase (Sector I), de esta ciudad, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, y en el de la provincia número, de fecha, conforme en un todo con las mismas, las acepta íntegramente y se compromete a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción al pliego de condiciones y proyecto, en la cantidad de pesetas. (Aquí la cantidad de pesetas en letra y guarismo.)

(Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 9 de marzo de 1981.—El Alcalde.—1.584-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso de anteproyectos para la zona deportiva de la avenida de los Cantos.

1.º Objeto: El contrato que, en base al presente concurso de anteproyectos, se celebre tendrá por objeto la redacción del proyecto de la zona deportiva de la avenida de los Cantos.

2.º Concursantes: Podrá concurrir a este concurso cualquier persona natural o jurídica, de nacionalidad española, en pleno uso de sus facultades, y será, asimismo, requisito imprescindible que, tratándose de persona natural, ésta posea el título superior de Arquitecto o Ingeniero de Caminos, y si se tratara de persona jurídica, que el redactor y firmante del anteproyecto ostente la misma titulación.

3.º Presentación de anteproyectos: Los interesados deberán presentar sus anteproyectos en el plazo de dos meses, contados desde la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial» que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia); dentro de un sobre cerrado y lacrado, que contenga, además, los documentos que se indican en el artículo 4.º del pliego de condiciones. En el mismo plazo señalado, el expediente de este concurso podrá ser examinado en la Sección de Contratación del Ayuntamiento.

4.º Plazo de reclamaciones: En el plazo de ocho días desde la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, las cuales serán resueltas por la Corporación.

5.º Jurado del concurso: El Jurado estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Alcalde o Concejál en quien delegue.

Vocales:

Arquitecto designado por el COAM.
Arquitecto designado por la Escuela de Arquitectos de Madrid.
Arquitecto municipal.
Presidente de la Comisión Informativa de Deportes.
Un Concejál por el PSOE.
Un Concejál por el PCE.
Un Concejál por UCD.
Director de Servicios de Obras Públicas y Urbanismo.

Secretario: El de la Corporación o funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración General o Especial en quien delegue, con voz pero sin voto.

6.º Premios: El concurso, que no podrá declararse desierto, siempre que concurren un mínimo de tres concursantes, tendrá los siguientes premios:

Primer premio: Adjudicación de la redacción del proyecto en las condiciones y plazo que se señalan en este pliego.

El importe del proyecto se fijará de acuerdo con las tarifas de honorarios mínimos establecidos por el COAM para este tipo de trabajos, cuando se realizan a entes oficiales.

Segundo premio: 1.500.000 pesetas.
Tercer premio: 750.000 pesetas.

7.º Adjudicación definitiva del concurso, efectos, gastos: El Pleno de la Corporación adjudicará el concurso en la primera sesión ordinaria que celebre tras la reunión y subsiguiente fallo del Jurado, estando facultado para alejarse del dictamen del mismo, si bien, en este caso deberá razonar su discrepancia.

8.º Plazo de garantía: Dos meses desde la entrega del proyecto.

9.º Constitución de garantía: Para tomar parte en el concurso es requisito imprescindible depositar una garantía provisional de cien mil pesetas (100.000 pesetas).

La garantía provisional será devuelta a los que no resultasen adjudicatarios, a partir del momento en que se efectúe la adjudicación definitiva a favor de alguno de los licitadores.

El concursante que resulte adjudicatario del concurso deberá depositar garantía definitiva, que se fijará en base al anteproyecto ganador, con el cual se calcularán los honorarios del proyecto, y según el siguiente baremo:

— Hasta 1.000.000 de pesetas, el 5 por 100.

— Desde 1.000.001 hasta 5.000.000 de pesetas, el 3,5 por 100.

— Desde 5.000.001 hasta 10.000.000 de pesetas, el 2,5 por 100.

La garantía definitiva será devuelta al adjudicatario una vez finalizado el plazo de garantía y cumplidos los requisitos establecidos por la vigente legislación.

10. Sanciones: El pliego de condiciones prevé, en su artículo 12, sanciones para el caso de incumplimiento por parte del adjudicatario.

11. Normas aplicables y Tribunales: En todo lo no previsto en el pliego de condiciones se estará a lo dispuesto en el Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado y en el Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales de 17 de junio de 1955.

Los litigios derivados del contrato se entenderán siempre sometidos a los Tribunales competentes con jurisdicción en el lugar en que la Corporación tiene su sede.

Alcorcón, 9 de marzo de 1981.—El Alcalde.—1.581-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se expone al público en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría general, el pliego de condiciones que han de regir el contrato de las obras de pavimentación, infraestructura, colocación de piezas de fundición, formación aseos subterráneos y obras complementarias en el antiguo mercado del Born, cuya subasta se convoca por el presente anuncio, aprobado por acuerdo de la Comisión municipal permanente de 13 de febrero de 1981.

Durante ocho días, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia subasta para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones:

El importe del contrato es de 68.767.802 pesetas.

La duración de las obras será de seis meses y medio.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de inversiones.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 423.839 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de veinticinco pesetas y reintegradas con sello municipal de 34.425 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir el contrato de se comprometo a ejecutarla con estricta sujeción a los referidos documentos, por el precio de (en letra y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 10 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado, y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en».

Las plicas podrán presentarse, a elección del licitador, en el Negociado de Contratación de Obras o ante un Notario público, con excepción de los sábados en que, en lugar del referido Negociado, deberán presentarse en el Registro general del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los diez hábiles a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos Boletines Oficiales.

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 19 de febrero de 1981.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal. 1.177-A.

Resolución del Ayuntamiento de Chucena (Huelva) por la que se anuncia concurso, en tramitación urgente, del servicio de recogida domiciliaria de basuras.

Don Antonio Maraver Díaz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Chucena,

Hace saber: Que, aprobado por el Pleno Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de febrero, el pliego de condiciones que ha de servir de base para la contratación, mediante selección en concurso, en tramitación urgente, del servicio de recogida domiciliaria de basuras, se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por plazo de ocho días hábiles, a los efectos de reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 19 del citado Reglamento y artículo 90 del

Reglamento General de Contratación del Estado, se conceden diez días hábiles, a partir del siguiente al que finalice la exposición del pliego de condiciones que se inserta en este anuncio, para la presentación de plicas, procediéndose el día siguiente hábil al que transcurran estos diez a la apertura de plicas, en la hora, local y con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones y ateniéndose a lo que para estos casos preceptúa el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás normativa que sobre contratación esté actualmente vigente.

El anuncio de concurso que determina el artículo 25 del Reglamento de Contratación es el siguiente:

Objeto: La selección, mediante concurso, para prestar el servicio domiciliario de recogida de basuras en Chucena.

Tipo de licitación: No podrá exceder el precio o contraprestación de 1.100.000 (un millón cien mil) pesetas.

Pliego de condiciones: Se halla expuesto en la Secretaría Municipal, donde puede ser examinado por cuantos lo deseen.

Fianza: La garantía provisional, que podrá prestarse en cualquiera de las formas que establece la Ley, se fija en la cantidad de 22.000 (veintidós mil) pesetas, y el adjudicatario deberá prestar como garantía definitiva el importe sobre el precio de adjudicación consignado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los porcentajes en sus tipos medios.

Proposiciones: Modelo de proposición:

Don, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el día, actuando en nombre (propio o, en su caso, en representación de), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Chucena para la adjudicación del servicio de recogida domiciliaria de basuras y aceptando íntegramente las condiciones contenidas en el pliego, se comprometo a la ejecución, con las especificaciones que se contienen en la documentación que se acompaña.

(Fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: El undécimo día hábil siguiente al de la publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, en la hora que previamente se determine. Se constituirá al efecto una Mesa, presidida por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, asistido del Secretario de la Corporación.

El pliego de condiciones que ha de regir en este concurso está de manifiesto en las oficinas de Secretaría, para poder ser examinado por quienes tengan interés.

Chucena, 9 de marzo de 1981.—El Alcalde.—1.594-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de reforma en el Mercado de Saavedra Fajardo, con destino a oficinas municipales.

Objeto: Reforma en el mercado de Saavedra Fajardo, con destino a oficinas municipales.

Tipo de licitación: 12.435.457 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 197.177 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación,

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en, a de de 19... en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19..., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Reforma en el Mercado de Saavedra Fajardo, con destino a oficinas municipales», se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 5 de marzo de 1981.—El Alcalde.—1.595-A.

Resolución del Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo de Burgos por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de reparación de las playas de las piscinas «El Plantío».

Previa especial declaración de urgencia, se anuncia el siguiente concurso por plazo reducido:

Objeto del contrato: Ejecución de las obras de reparación de las playas de las piscinas «El Plantío» de Burgos.

Precio máximo: 9.891.285 pesetas.

Plazo de realización: Tres meses.

Pliegos de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas del Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo, plaza de los Deportes, sin número, durante los días y horas hábiles a que se contrae el concurso.

Garantía provisional: 180.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en cualquiera de los días y horas hábiles de oficina, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las veinte horas del día anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, en representación de la Empresa, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número, correspondiente al día de de 1981, así como de las condiciones fijadas para optar al concurso de ejecución de las obras de reparación de las playas de las piscinas «El Plantío» de Burgos, les cuales acepta en su totalidad el firmante comprometiéndose a

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos: Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 11 del pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: Se celebrará en la sede del Servicio Municipalizado, a las diecinueve horas del día hábil siguiente a transcurridos diez desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 3 de marzo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique del Diego Simón.—1.447-A.